

**ACUERDOS**

**XXI SESION ORDINARIA**

**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINAC**

**7 DE NOVIEMBRE DE 2013**

1. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar las siguientes actas:

- Acta XVIII Sesión Ordinaria, del 30 de Septiembre de 2013
- Acta XIX Sesión Ordinaria, del 09 de Noviembre de 2013

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y la Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

2. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de suplementación del proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN AGUAS SERVIDAS, SOCOROMA”**, código BIP: 30105955-0, por un monto de M\$ 234.109, financiamiento FNDR - Provisión Saneamiento Sanitario, unidad presentadora y técnica Municipalidad de Putre, en el siguiente sentido:

Ítem	Aprobado	Suplementación	Total M\$
• Gastos Administrativo	1.500	60	1.560
• Obras Civiles	253.564	226.817	480.381
• Consultorías	14.520	7.232	21.752
<b>TOTAL</b>	<b>269.584</b>	<b>234.109</b>	<b>503.693</b>

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

3. Se acuerda por la mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la modificación de partidas del proyecto denominado: **“Adquisición Equipamiento y Otros Organizaciones Sociales Región Arica y Parinacota”**, código BIP: 30127118-0, presentado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en el siguiente sentido:

Partidas	Proyecto Original			Modificación de Partidas		
	Cant.	P. Unitario	Total	Cant.	P. Unitario	Total
Caja Acústica 200 Watts.	28	221.450	6.200.600	0	221.450	0
Caja Acústica 300 Watts.	2	242.050	484.100	40	151.900	6.076.000
Equipo Amplificación 400 PMP	18	422.300	7.601.400	20	422.300	8.446.000
Equipo Amplificación consola+Power 1200	2	484.100	968.200	0	484.100	0
Subtotales			15.254.300			14.522.000

El proyecto aprobó su financiamiento en las Sesiones Ordinarias III y IX del Consejo Regional, con fecha 01 de Febrero y 06 de Mayo, según consta en Certificados N°s 51/2013 y 176/2013, respectivamente, por un monto de M\$ 247.225.-

Los bienes considerados en el proyecto original, empezaron su proceso de adquisición a través de Convenio Marco, pagando un total de \$ 113.022.994. Los demás artículos no se encontraron disponibles, razón por la cual se debe realizar una licitación pública.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María

Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva. Se registró la abstención del Sr Patricio Sierralta Reffers.

4. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar el financiamiento del proyecto denominado: **“CONSERVACION INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONES SOCIALES XV REGION; ET I.”**, etapa ejecucion, codigo BIP 30173825-0, financiamiento FNDR — Subtítulo 31 — Circular 33, unidad presentadora y técnica Gobierno Regional de Arica y Parinacota, según se indica:

Ítems	Solicitado M\$	Saldo por Invertir M\$	Costo Total M\$
Obras Civiles	1	58.605	59.606
TOTAL	1	58.605	59.606

El objetivo del proyecto es conservar la infraestructura de las siguientes 14 organizaciones sociales: JV 22 Diego Portales, JV 14 Pedro de Valdivia, JV 37 Miramar, JV 12 Cerro La Cruz, Centro del Adulto Mayor Edad sin Fronteras, JV 4 Belén, JV 38 11 de Septiembre, Centro de Madres Santa Mónica, JV 44 Centenario, JV 41 Villa Nuevo Amanecer II, JV 41 Villa Esperanza, JV 41 Villa Luis Beretta Porcel, JV 54 Ave Fénix y Agrupación Cristo Hermano de los Hombres.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes

Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

5. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de las Sras. Consejeras Regionales, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Andrea Murillo Neumann, a la ciudad de Santiago, los días 20 y 21 de Noviembre de 2013, Reunión ANCORE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

6. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Sres. Consejeros Regionales: Andrea Murillo Neumann, María Antonieta Vivanco Fontecilla, Sra. Valeska Salazar Guerrero, Iván Paredes Romero, David Zapata Valenzuela Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, a la ciudad de Santiago, los días 12 y 13 de Diciembre de 2013, Reunión de Cultura con ANCORE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

7. Se acuerda por la unanimidad de los Sres. Consejeros Regionales presentes, mandar y aprobar el viaje y la participación de los Consejeros Regionales:

Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva, los días 4 al 7 de Diciembre de 2013, a la Región de Aysén, Consejo Nacional Ampliado ANCORE.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: el de las Sras. Valeska Salazar Guerrero, María Antonieta Vivanco Fontecilla y Sra. Andrea Murillo Neumann; y de los Sres. David Zapata Valenzuela, Ciro Albornoz Burgos, Patricio Sierralta Reffers, Iván Paredes Romero, Wagner Patricio Sanhueza Guzmán, Carlos Ojeda Muñoz, Luis Figueroa Fernández, Roberto Erpel Seguel, Juan Arcaya Puente y Samuel Díaz Silva.

Conforme, 7 de noviembre de 2013

**LEONEL HUERTA FERNANDEZ**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**